

**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

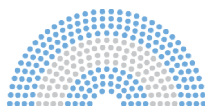
La Cámara de Diputados de la Nación.

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la Dirección de Vialidad Nacional, realicen las gestiones necesarias para la reparación y mantenimiento de la ruta nacional N°40 en el acceso sur a la ciudad de Cafayate, departamento de Cafayate, Provincia de Salta.

Pamela Calletti

Diputada Nacional



DIPUTADOS ARGENTINA

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La presente iniciativa, responde a la Declaración N° 304/23 de la Cámara de Senadores de la Provincia de Salta, mediante la cual solicitan que los legisladores nacionales realicen las gestiones ante los organismos competentes, para la reparación y mantenimiento de la ruta nacional N°40 en el acceso sur a la ciudad de Cafayate, del departamento de Cafayate, de la Provincia de Salta.

La ciudad de Cafayate, quien tiene gran afluencia de turistas en diferentes épocas del año, ya sea por los paisajes y/o sus vinos.

Por lo que tanto la reparación como el mantenimiento resulta fundamental para los conductores que transitan por el acceso sur, como así también la importancia para evitar cualquier tipo de siniestro vial, o para ser utilizado en caso de emergencias. Siendo los habitantes y visitantes merecedores de mantenimiento para seguridad y tranquilidad de quienes transitan por el acceso.

Es por los motivos expuestos que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto

Pamela Calletti
Diputada Nacional